

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.740

Segovia.—Jueves 26 de Febrero de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

## INFORMACIONES COMENTADAS

### Otra vez la amenaza de guerra en el Mediterráneo

Por DIONISIO PÉREZ

No se dirá que ahora se trata de novedades periodísticas ni de fantasmas de enredadores. En el Senado francés se ha reunido la Comisión de Negocios extranjeros, ha deliberado largamente y ha creído necesario entregar a la prensa una nota oficiosa en que se descubre «el nuevo irredentismo italiano, sus ambiciones y sus métodos». Y claro es que publicar esta nota equivale a plantear la realidad ante la resolución de los Gobiernos francés e italiano y ante el juicio de los pueblos que vivimos en las orillas del Mediterráneo y nos vemos amenazados de los daños de nuevas guerras.

La Comisión senatorial ha recogido una información completísima sobre las agitaciones italianas en diversos países mediterráneos, notablemente en África del Norte y en Córcega. Estas agitaciones tienen por objeto, según parece, constituir un conjunto de reivindicaciones irredentistas, con fines lejanos y todavía imprecisos. En Córcega una prensa italiano-corsa realiza intensa campaña esforzándose en pintar el estado económico, social y sentimental de la gran isla con los colores más negros. La colección de «El Telégrafo» es un amontonamiento de injurias contra Francia y de las inexactitudes más groseras. En nombre del irredentismo nacional liberal—una organización oficial instalada en Livorno, reclama la restitución de Córcega a Italia. En Córcega, una organización afiliada a la anterior, asegura la reedición clandestina de los artículos italianos, que «nuestra censura prohíbe». Córcega entera permanece sorda, salvo algunos individuos, a la seducción extranjera. «Hasta aquí la nota oficiosa de la Comisión senatorial. Se reconoce en ella que Francia se defiende ya de esa propaganda, declarándola ilícita y sometiéndola a censura. Así, la opinión corsa, no sólo permanece sorda por su voluntad, como dice la Comisión senatorial, sino ciega también, por prescripción gubernativa.

Ya hace algunos días, un periódico francés reproducía una de las hojas clandestinas, repartidas profusamente en la isla, en que el azar de la anexión dió a Francia una de las figuras más grandes de su historia: Napoleón Bonaparte, quien, con una diferencia de días, hubiera nacido ciudadano genovés. Esta hoja copia un fragmento de un artículo de «El Telégrafo», de Livorno: Córcega es italiana—dice—. Córcega es una de las más puras, de las más auténticas, de las más nobles tierras de Italia. Italia no estará verdaderamente unificada mientras no posea a Córcega. Francia la conquistó por la violencia y la corrupción. Hoy, que la tiene en su poder, posee una tierra extranjera. La trata Francia, no como madre, sino como madrastra, y sólo con poseerla pisotea los principios más elementales de la nacionalidad y de derecho proclamados por ella en la inmortal revolución de 1789. Reclamando la devolución de Córcega no hace Italia más que cumplir con un deber. No hace imperialismo fascista sino sencillamente irredentismo nacional y liberal. Córcega es italiana, y cumpliéndose las leyes fatales de la historia retornará forzosamente un día al Estado del que forman parte todos los italianos...»

Fuera este irredentismo el único motivo de perturbación en el Mediterráneo y podría creerse remota la guerra. En realidad, Francia desde 1768 en que se apoderó de Córcega, cuando, en realidad, no existía

abierto al comercio europeo. Y queda el Condado de Niza y la Saboya, que fueron tierras italianas y donde se siembra un irredentismo gemelo al de Córcega. Y quedará la convivencia en Tánger, puerta del Mediterráneo, donde Italia cree tener derecho a una intervención... ¿Cómo satisfacer este tumulto de codicias?

Y he aquí a España ante este peligro cierto. La guerra puede estallar porque ya se pone en la guerra la única fe de solución de estos litigios. Y esta guerra se debatirá en nuestras orillas mismas, alrededor de nuestras Baleares... ¿Qué mano fuerte española acertará a imponer nuestra neutralidad?

### Oposición para la plaza de médico de Profilaxis de enfermedades venereo-sifilíticas

La «Gaceta» de ayer, miércoles, publica una Real orden del ministerio de la Gobernación anunciando oposición para cubrir la plaza de médico clínico de los servicios de la profilaxis pública de las enfermedades venereo-sifilíticas de Segovia, dotada con 2.000 pesetas de sueldo anual.

También publica el Tribunal que ha de juzgar la oposición. La presentación de instancias puede hacerse hasta el 23 de Mayo, y los ejercicios comenzarán el 26, en el dispensario Martínez Anido (calle de Sandoval, 5, Madrid.)

### Misa de privilegio

Mañana, a las nueve, en la iglesia de San Miguel, tendrá lugar la misa de privilegio por el alma de la señora

Doña Clemenina Flores Berzal

VIUDA DE RADUA  
(Q. E. P. D.)

Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos.

### HALLAZGO DE TRES BOMBAS

Barcelona.—Comunican de Girona que unos muchachos vecinos del pueblo de Santa Eugenia de Quert, que jugaban bajo un puente, encontraron un cesto que contenía tres objetos de forma extraña, de los cuales sobresalían mechas. Al enterarse un cabo del Somatén que pasaba por allí, comprobó que se trataba de tres formidables bombas, apresurándose a comunicarlo al alcalde. Este se personó en el lugar del hallazgo, incautándose de los referidos artefactos y se presentó en la Comisaría de Vigilancia de Girona.

El comisario hizo las primeras in-

### NOTA DEL DÍA

#### Bibliotecas públicas

Brindamos nuestra nota de hoy a esa incalculable legión que forman los aficionados a las estadísticas sensacionales. Confesamos, sinceramente, que no creemos mucho en los datos oficiales de las estadísticas. Un buen coleccionador de estos documentos, lograría reunir, en el transcurso de los años, una cantidad fabulosa de datos inexactos y de cifras caprichosas. Y, sin embargo, las estadísticas constituyen siempre el punto de partida para trazar unos cuantos comentarios circunstanciales.

Se trata hoy de la curiosa afirmación de una revista alemana, que señala el número «exacto» de bibliotecas públicas que existen en el mundo, y determina a qué nación, en este sentido, la corresponde la cifra más honrosa. Efecto, según el paciente autor del trabajo a que hacemos referencia, hay 1.038 bibliotecas públicas «diseminadas por la redondez del planeta». Figura Alemana a la cabeza de todas las naciones, pues obtiene más de cien establecimientos de esta clase, en cuyos estantes se coleccionan perfectos y ordenados 29.600.000 volúmenes y a cuyos salones, recogidos y amables, acude a diario un número considerable de lectores.

Pero lo principal es que esta estadística, en la que se signen enumerando, en orden a estas manifestaciones culturales, los méritos de otros países distintos y distantes, ha de producirnos una desilusión profunda y duradera. Ni en un lugar modesto y secundario figura nuestra patria. Por lo que se ve, el número de bibliotecas públicas que funcionan en España no nos permite clasificarnos en este noble y elevado campeonato que tiende a afirmar en todo el mundo la supremacía indiscutible de la inteligencia. Y es que, acaso, no hemos comprendido bien toda la trascendencia de estas instituciones que se ofrecen al refugio y a la curiosidad de los lectores.

El español, por regla general, no busca el libro. Esto es algo más que un tópico gastado. Por otra parte, el libro útil, el volumen de estudio sobre literatura, ciencia o arte, es la mayor parte de las veces, inaccesible por su precio para aquellos a quienes suele interesar profundamente. Es, pues, una labor social de suprema importancia, el contribuir a que se multipliquen las bibliotecas públicas que han de ser, no sólo circulantes, sino que deben acondicionarse en locales céntricos y confortables, para que los lectores puedan acudir allí, familiarmente, después de la jornada diaria de trabajo, a consultar un libro de ciencia o a recrearse con las fantasías novelísticas de sus autores predilectos. Las bibliotecas, así construidas, tienen sobre las circulantes una gran ventaja que puede comprenderse fácilmente, y es que los encargados pueden vigilar la orientación que dan a sus lecturas aquellos jóvenes que, por su edad o condición, necesitan del estímulo y el consejo permanente.

Y, además, contribuyen a justificar el empleo de ciertas horas, en las que—según expresión corriente—no se sabe cómo matar el tiempo.

Una biblioteca así falta en nuestra ciudad. Brindamos nuestra modesta idea al Ateneo Segoviano. El puede completar la acción cultural de la actual biblioteca circulante, contribuyendo, con su esfuerzo, a la mayor difusión del libro, única manera de elevar el nivel espiritual del ciudadano.

Sobre la forma mejor de lograr esto ya insistiremos algún día.

F. MARTÍN Y GÓMEZ.

investigaciones y dispuso los servicios para averiguar quién pudiera ser el portador del cesto.

También se ha montado un servicio especial de vigilancia por la Guardia civil, que detiene a los automóviles y carruajes, a los que registra escrupulosamente.

### Anecdótico periodístico

El secretario perpetuo de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España y redactor de «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, don Alfredo R. Antigüedad está recopilando gracias anécdotas periodísticas, para formar un volumen que, en breve, verá la luz pública y que, seguramente, resultará muy ameno, porque su autor se distingue por ser uno de los más brillantes reporteros españoles, apareciendo constantemente sus curiosas informaciones e interviniendo de excelente mérito narrativo en los principales diarios de Madrid y provincias.

El señor Antigüedad se ha dirigido a nuestro querido compañero de redacción Gonzalo España, rogándole le remita, para incluirlos en su libro, citando su procedencia, la colección de anécdotas de periodistas segovianos que el citado señor España dió a conocer al culto público que acude a los actos del Ateneo, en la bella conferencia que pronunció el día 18 de este mes en dicho Centro, y de cuyos históricos y cómicos sucesos ha hecho una labor amplia, bastante extensa.

### La disciplina ferroviaria en Rusia

El periódico oficial ruso «Pravda», publica el decreto relacionado con el trabajo en los ferrocarriles soviéticos. El artículo 17 de este decreto, en su apartado tercero, dice, textualmente: «Toda infracción a la disciplina del trabajo por los trabajadores en los transportes (infracción de los reglamentos referentes a la tracción, deficiente reparación del material ferroviario y fijo, etc.), será castigada con la pena de prisión, que puede llegar hasta diez años de reclusión si la infracción cometida ha tenido o ha podido tener por consecuencia la disminución en la eficiencia de material fijo o rodado; haya podido originar el retraso de los trenes, la acumulación de material o de mercancías o causado retrasos en la salida de los vapores u otros medios de enlace; haya podido impedir el tráfico normal de trenes o disminuido la seguridad en la marcha.

En los casos en que estas infracciones hayan sido voluntariamente causadas o premeditadas en cualquier forma, se aplicará la medida de protección social suprema (la pena de muerte), con la confiscación de bienes.

### El problema de Castilla

En la nota oficiosa o declaración ministerial que ha publicado el Gobierno al día siguiente de su constitución, se hace constar, entre otros extremos importantísimos con respecto a la vida nacional, el deseo del Ministerio de resolver el problema catalán.

Nos parece perfectamente lógico ese propósito, dada la constitución del Gabinete y la potencia gubernamental adquirida en estos últimos meses por la Liga Regionalista y su ilustre jefe el señor Cambó.

El problema catalán, como creo haber dicho en otras ocasiones en estas mismas columnas, se salió hace tiempo del territorio de Cataluña, y se convirtió, sin dejar de ser catalán, en problema español. Mas no se crea que el catalanismo, al perder su interés puramente local, dejó de ser particularista. Simplemente, la fuerza expansiva catalanista se va desbordando por la Península, no ya para disgregar, sino para dominar. Es un regionalismo que se ha convertido en imperialismo.

De aquí que, para los castellanos que vean claro la solución del problema catalán, tiene un interés extraordinario.

No se trata, como ciertas almas cándidas han temido alguna vez, de que elementos catalanes quieran separarse de la Patria común. Ese peligro no ha existido nunca. Pero cada vez va existiendo más cerca el de la hegemonía catalana (al menos en lo económico) sobre el resto de España.

Por esto título a este artículo «El problema de Castilla».

Existe, en efecto, un problema latente de inferioridad económica, de abandono oficial, de atraso general, en esta pobre tierra castellana.

Uno de los muchos y funestos errores históricos de los castellanos ha sido ese de creer en nuestra pretendida supremacía sobre las demás regiones. El menor mal que nos ha causado esa torpe ilusión ha sido el de excitar en contra nuestra las antipatías provinciales.

Castilla, no sólo no ha dominado a nadie, sino que se ve en trance de perecer asfixiada por la dominación

### Importante nota del Partido Nacional Agrario

Apoyará decididamente al Gobierno, y por entender que para el libre desarrollo de las actividades humanas, es indispensable la paz y la tranquilidad públicas. Los problemas que el Gobierno debe resolver. La concurrencia a las elecciones municipales, provinciales y legislativas

Madrid, 25.—El Partido Nacional Agrario ha hecho pública la siguiente nota:

«El Partido Nacional Agrario no puede guardar silencio en estos momentos, y expone serenamente su pensamiento, sin amarguras ni tristezas por muchas de las pasadas actitudes, sin pesimismo a que no ha lugar, pero tampoco con excesivo júbilo por la solución política lograda, a la cual no ha de crear ninguna dificultad, apoyándola si ante posibles acontecimientos se confirma su finalidad básica de exponente contra-revolucionario anunciado en la declaración ministerial, por entender que para el libre desarrollo de las actividades humanas, es, ante todo, indispensable la paz y la tranquilidad públicas.

En nombre, pues, de los millares de campesinos afiliados al Partido Nacional Agrario, parte importantísima de la España que sufre, paga y labora, estamos en el ineludible y ciudadano deber de afirmar, que más que unas Cortes Constituyentes o no, nos interesan con urgencia soluciones a nuestros problemas de valorización económica y comercial de los productos del campo, del crédito agrícola, del Código Agrario, de

de los demás. Jamás los pobres dominaron a los ricos, los débiles a los fuertes, ni los pacíficos a los levantiscos.

Por tanto, urge que los políticos nacidos en Castilla empiecen a ser políticos castellanos y a la hora de resolver en justicia, en toda la justicia que merezca, el problema catalán, procuren sea igualmente resuelto el problema de Castilla.

Problema el nuestro de libertad arancelaria, de abolición de monopolios, de destrucción de trabas industriales, de creación de comunicaciones ferroviarias razonables, de irrigación de tierras estériles, de repoblación forestal, de saneamiento urbano, de protección agraria, de difusión de cultura técnica por campos y ciudades...

Don Francisco de Asís Cambó, prodigioso financiero, gran hombre de Gobierno, excelente patriota, a pesar de lo que creían los que no saben lo que ven, futuro árbitro quizás de la política nacional, bien puede que no esté llamado a resolver un problema catalán que los bien enterados no hemos visto nunca.

Acaso tengamos que reclamar de él, en un mañana próximo, la resolución justa, sagrada, inapazable, del problema evidente y real de Castilla.

JULIÁN DE TORRESANO.

### Misa de privilegio

El viernes, día 28, a las diez de la mañana, en la capilla del Carmen, se celebrará la misa de privilegio por el alma de la señora

Doña Saturnina Barrios Arribas

Viuda de Pérez-Villamil

(Q. E. P. D.)

La familia, Agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia a dicho acto religioso, por lo que les quedará agradecida.

**¡AGRICULTORES!**  
NITRATO DE CHILE: ¿Necesita alguna cantidad? Pase a  
**LA ADUANA**  
que tiene existencias disponibles en  
**Mozoncillo y Estación Yanguas.**  
**¡AGRICULTORES!**  
Estoy seguro que el que no tenga el nitrato en su casa estará intranquilo y zozobroso, y para tranquilizarse, no hay más que llevar un carro de grano a **LA ADUANA** y, al mismo tiempo, llevarse el abono que precise. Igual se recibe en almacenes de **Estación Yanguas** que en **Mozoncillo,**  
**CASA DE A. F. C.**

**BANCO CASTELLANO**  
**VALLADOLID**  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900  
CAPITAL: 6.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Fondo de reserva el 31 de Diciembre de 1929: 3.900.000 pesetas  
Descuentos, Negociaciones, Cuentas corrientes con interés a la vista y a plazos. Préstamos. Créditos. Compra-venta de valores. Depósitos. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés 3 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación  
**Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde**  
SUCURSAL DE SEGOVIA  
**JUAN BRAVO, NÚM. 2 Edificio de su propiedad**

# EL VALIENTE

Película enteramente dialogada en español, interpretada por Juan Toren, Angelita Benítez, Carlos Villaria y María Calvo, que interpretaron la película DEL MISMO BARRO

SE PASA EL PROXIMO DOMINGO EN EL

## TEATRO JUAN BRAVO

los restantes ámbitos de la Nación, donde la ciudadanía está más despierta o los aires son más puros.

Por eso nos dirigimos a los hombres capaces de sentir esas realidades, sin distinción de lugares, sean sus ideas las que fueren, diciéndoles que los candidatos para diputados a Cortes del Partido Nacional Agrario, proclamados por los Comités locales provinciales y central, y los que lo sean hasta el momento de las elecciones, defenderán la bandera agraria y mantendrán sin desfallecimiento ni claudicaciones el programa en las primeras Cortes Constituyentes u ordinarias.

Anunciada la celebración de elecciones municipales y provinciales, desde este mismo momento, aseguramos que representantes del Partido designados por los Comités respectivos, acudirán a ellas para demostrar al país, junto con sus fuerzas, que en la parte de España no resignada a morir, aún quedan reservas de directores y de masas dispuestas a todo lo que sea preciso para salvarla.

Concedores de la miseria de los pueblos para remediarla, elevamos separadamente instancia a los Poderes públicos.—Francisco Rodríguez Roldán.—Duque de Hernani.—Emilio Pérez Minayo.—Marqués de Menas Albas.—Manuel Hidalgo de Cisneros y Manso de Zúñiga.—Conde de la Granja.—Julio Barrigón.—Rufino Cano de Rueda.—Luciano Moncada.—Pedro Iradier.—Francisco García Plaza.—Gregorio Merino.—Cástulo Gutiérrez Manríquez.—Fernando Gutiérrez Prieto.—Santos Font del Corral.—Conde de Vallellano.

### Declaraciones de don Melquiades Alvarez a un periodista francés

Dice que el Rey obró en la última crisis con un carácter constitucional marcadísimo

París, 24.—Don Melquiades Alvarez ha conversado largamente con el enviado especial de «Le Petit Journal», Marcel Ray, a propósito de la última crisis. En el curso de la misma, según la referencia del diario parisiense, el orador asturiano proclamó reiteradamente que Su Majestad el Rey actuó como un verdadero Monarca constitucional.

«Contrariamente a lo que se ha dicho, no hubo entre los dos protagonistas—Su Majestad el Rey y mi ilustre amigo el señor Sánchez Guerra—la menor huella de maquiavolismo. Lo que ocurrió, ocurrió entre caballeros, según el principio constitucional y las reglas del honor. El Rey no estaba obligado a aceptar el programa de las Cortes Constituyentes, y, sin embargo, lo aceptó sin reservas, en verdadero Monarca constitucional. Y no solamente lo aceptó, sino que dispuso a la experiencia que iba a hacer el señor Sánchez Guerra todas las garantías posibles. Se admitió, por lo tanto, dispuesto a admitir una nueva fórmula para el juramento de los ministros, y se comprometió, además, de su propia iniciativa, a no prescindir del ministerio como la Constitución de 1876 le da derecho, hasta que estuviesen reunidas las nuevas Cortes. El señor Sánchez Guerra no logró obtener la colaboración que él juzgaba esencial de republicanos y socialistas, y volvió a Palacio sin ningún entusiasmo, el corazón turbado e inquieto. ¿Qué drama ensombreció su conciencia de democrata y de monárquico en la Cámara regia? Sólo él podría decirlo, aunque estoy seguro que no lo dirá. Lo cierto es que no entregó al Rey la lista que llevaba. Reiteró los escrúpulos, que ya había expresado a los constitucionales, y aconsejó a Su Majestad que me llamara, indicación que éste atendió, perseverando en su actitud, estrictamente constitucional. Pero expresó el deseo de que yo aceptara ciertas condiciones que le parecían justificadas por el cambio de situación. Yo entendí que no podía satisfacer ese deseo, y he aquí

la Directiva dejarían el mogollón para el que lo quisiera.

Y para terminar: ¿no hubiera sido mejor que el papelito hubiera tenido la firma del autor y no adoptar el medio de esconderse tras el anónimo puesto que «se discute mejor de palabra que por escrito»?

DANIEL MARTÍN HERRANZ, Secretario de la Asociación provincial del Magisterio, Aguilafuente, 24-2-931.

### La nueva plaza de toros de Madrid

Madrid, 26.—Ayer tarde se hizo entrega de la nueva plaza de toros, construida por la Sociedad que lleva su nombre, a la Diputación provincial, que desde ayer, según lo convenido en la escritura inicial, queda como dueña del inmueble.

La plaza está completamente terminada, y sólo queda solicitar de la Dirección general de Seguridad y de la Junta de Espectáculos el permiso correspondiente. Una vez otorgado éste, la empresa de la plaza procederá al derribo de la vieja, en un plazo de seis meses.

Varias brigadas de obreros trabajan activamente en los alrededores de la plaza, donde destruyen los andenes para la circulación de vehículos y las aceras para el público. Con este motivo, ayer se hizo entrega también de dos hoteles particulares que han sido expropiados para llevar a efecto las mencionadas obras.

Se espera que el Ayuntamiento dé entrada a una calle de Madrid Moderno que termina en los alrededores de la plaza, como parece que está convenido y ofrecido, lográndose con ello que los carruajes hagan el viaje de ida por la calle de Alcalá, y el de regreso por la calle que haya de abrirse, atravesando Madrid Moderno hasta el paseo de Ronda, para evitar con ello interrupciones en la circulación.

### SUETOS CALLOS

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, PLAZA DE SAN ILDEFONSO.—MADRID

### EN EL AYUNTAMIENTO SESION DE LA COMISION PERMANENTE

Ayer tarde, a las siete, celebró la Comisión municipal permanente la sesión ordinaria semanal, bajo la presidencia del alcalde, don José Carretero, y con asistencia de los vocales señores don Ricardo Riesco, don Siro Gómez y don Angel del Barrio, los dos últimos sustitutos de los tenientes de alcalde primero y segundo, del secretario de la Corporación, don Juan A. Velasco y del interventor, don Rogelio Urrialde.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

#### ORDEN DEL DIA «Gacetas» y «Boletines»

La Comisión quedó enterada de una circular de la Junta de clasificación y revisión de Segovia, que publica el «Boletín Oficial» del 25 de este mes, determinando las fechas para la celebración de los juicios de exenciones de los mozos de este reemplazo.

#### Vocal de la Junta de Turismo

El señor gobernador civil, presidente de la Junta de Turismo interesa se designe un concejal que, con el alcalde, represente al Ayuntamiento en la Junta provincial de Turismo.

Se designa a tal fin al teniente de alcalde don Ricardo Riesco.

#### Obra particular

Se concede autorización a don Julián Casado, para hacer una obra interior en la casa número 12, de la calle de la Herrería.

#### Pensión de orfandad

Se resuelve que la pensión de viudedad de cincuenta céntimos diarios, que percibía doña Francisca Herrero Mateos, como viuda del carrero Raimundo García, pase a su hija Paulina García Herrero, por haber fallecido aquélla y proceder ello con arreglo al Reglamento.

#### Denegación de un aumento de pensión

Se desestima la pretensión que deduce un guarda de arbolado jubilado relativa a que se le otorgue el haber pasivo con arreglo al jornal que hoy perciben los individuos de ese ramo, fundándose esta resolución en que el Reglamento no lo autoriza.

#### Extractos de acuerdos

La secretaría somete a la aprobación de la Comisión permanente los extractos de acuerdos adoptados por ésta durante el mes de Enero último y se acuerda aprobarlos y que se les dé la tramitación que legalmente proceda.

#### Pliego de condiciones para un concurso de derribo

Se aprueba el que presenta la Al-

dicha circular, que dice: «No le parece que es de «cobardes» hablar desde lejos de un asunto que puede combatirse dentro de él mismo?»

Cae de lleno dentro de la palabra subrayada, no porque combata a la Asociación, sino porque yo siempre llamé «cobardo» al que no da la cara y en este caso al que en forma anónima lo hace.

El trozo de papel, sin duda arrancado de algún cuaderno, dice lo siguiente:

«No puedo pertenecer a la Asociación porque directa o indirectamente tiene relaciones con la Nacional, enemigos de las últimas categorías y del segundo escalafón; no contesto a las preguntas porque se discute mejor de palabra que no de escrito, razones porque se puede pensar y razonar sobre la marcha de las Asociaciones. Personalismo, muchos y el Yo siempre; no mirando más que para el que manda, no por esa Asociación sino por las otras.»

«La palabreja «personalismo» el señor en cuestión la desconoce puesto que la confunde lamentablemente, y para demostrarlo transcribiré otra de las preguntas de mi circular: «¿Cuáles son, a su juicio, las causas para que haya tanto maestro sin asociación?»

a) «Las personas que forman la Directiva (Personalismos). Esta palabra me parece que debe referirse, yo al menos así lo he querido expresar, a la simpatía o antipatía que se pueda tener hacia las personas que forman la parte directiva de la Asociación y este señor lo interpreta creyendo que vamos a por el mogollón. No me molesta tal apreciación puesto que auguro que el autor del anónimo no me conoce ni sabía cómo me llamaba hasta que no haya recibido mi circular.

Vuelvo a repetir que sin duda debe haber sido la vehemencia la que ha contestado mi circular, pues si la hubiera leído con un poco de detenimiento, lo cual yo creo que hará, podrá ver que mi circular no es que trate de defenderla, expresa el deseo de desligarnos de toda otra Asociación, tanto provincial como nacional «que no sepa defender los intereses de los maestros en general», y una vez que se consiguiera una mayoría de asociados de la provincia y la independencia, los actuales señores de

### EN EL AYUNTAMIENTO SESION DE LA COMISION PERMANENTE

caldía con el arquitecto municipal para contratar el derribo de las casas números 6 y 8 de la calle del Serafín, recientemente adquiridas por el Ayuntamiento para ensanche de aquella vía.

Este concurso se celebrará el día 5 de Marzo próximo, a las doce de la mañana, bajo el tipo de 3,500 pesetas, resolviéndose también que se publiquen los oportunos anuncios.

#### Ruegos y preguntas

El señor del Barrio ruega se abonen cuanto antes las retribuciones al personal que ha intervenido en los trabajos del padrón y del Censo de población.

El mismo señor del Barrio interesa se lleve a cabo inmediatamente la pavimentación de la calle del Marqués del Arco, según está ya acordado.

Asimismo ruega se cumpla el acuerdo sobre entrega en depósito al santuario de la Fuencisla de los ornamentos de iglesia que posee la Corporación.

Por último, interesa se desocupe una casa que existe inmediata a Sancti Spiritus, de la propiedad del Ayuntamiento, por creer debe ocuparla un empleado del ramo de arbolado.

El señor Gómez (don Siro) pide se arregle el pavimento de la calle de los Cañuelos, que se halla en muy malas condiciones.

Pide, asimismo, que se vea el medio de atender una petición de jubilación de un empleado de limpiezas, que se encuentra imposibilitado.

Llama la atención acerca del modo cómo funcionan actualmente los depósitos de vinos.

El señor alcalde ofrece atender dichos ruegos a la mayor posible brevedad.

El señor Riesco pregunta el estado en que se encuentra el expediente de cesión del terreno contiguo a la iglesia de San Miguel, donde va a edificarse un inmueble.

El señor alcalde contesta que ese expediente se encuentra pendiente de aprobación en los ministerios de la Gobernación y Hacienda, a los que se ha pedido varias veces. Añade que en su próximo viaje a Madrid lo gestionará personalmente.

#### Estado de fondos

Le presenta la Intervención y con una existencia de 93.035,36, se levantó la sesión a las nueve.

#### Presentación de instancias y solicitudes en oficinas públicas

F. BLANQUEZ PROCURADOR San Frutos, 7.—Segovia

## Los ministros se ocuparon ayer de nombramiento de gobernadores

### Ningún gobernador podrá aspirar a tener representación parlamentaria

#### Manifestaciones de los ministros

Madrid, 26.—Ayer tarde se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia.

A las ocho de la noche salió el ministro de Fomento, quien manifestó a los periodistas:

«Gobernadores y nada más que gobernadores. Es de lo único que nos hemos ocupado. Ahora se encargará el presidente y el ministro de la Gobernación del acoplamiento de nombres.

«¿Y de la cuestión ferroviaria?»

«No lo sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

se ha podido, sin desconocer las condiciones de la mala situación de las Compañías. Las mejoras alcanzan a un número de ferroviarios y a otros que no sean muy elevadas, hay que tener en cuenta que no podían hacer tampoco más.

«¿Cuándo celebrarán una sesión el Consejo?»

«¿Irá de gobernador a Barcelona el señor Portela Valladares?»

«No lo sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

«¿Cuándo se va a levantar la cuestión?»

«No sé, pero creo que no se va a levantar la cuestión.»

## Contra la grippe Coñac Domecq

## EL ANGEL GRAN FERIA DE GANADOS EN LA VILLA DE FUENTEPELAYO (SEGOVIA) DEL 1 AL 8 DE MARZO, AMBOS INCLUSIVE

En los días ya mencionados se celebrará esta renombrada feria que por ser tradicional ha llegado a poseer la cabeza de las principales de España, donde concurren hasta de las regiones más apartadas, con ganados de todas clases.

El Ayuntamiento de esta villa, en su deseo de hacer más grata la estancia a los feriantes, ha organizado festejos varios, entre ellos, bailes públicos y de sociedad en los distintos Casinos.

Las autoridades tienen especial interés en hacer constar que este vecindario goza de una salud excelente, y que no se cobrará impuesto alguno a ninguna clase de vendedores.

Fuentepelayo, 22 de Febrero de 1931.—El alcalde, Agapito de Frutos.

# Academia Comercial

Cervantes, 30, 2.  
PROXIMA CONVOCATORIA PARA EL BANCO DE ESPAÑA  
Esta Academia empezará sus clases el 1.º de Marzo, estando a cargo la preparación completa para su ingreso de

**DON JUAN MARTINEZ Y DE OSMA**  
INTERVENTOR DE SUCURSALES DEL BANCO DE ESPAÑA  
**DOÑA MARIA ROS DE CASTRO**  
LIQUIDADORA DE UTILIDADES DE HACIENDA POR CONCURSO  
HONORARIOS Preparación Banco de España, 50 pesetas.  
Comercial, 30 pesetas (se admiten señoras).

ADVERTENCIA.—Los honorarios de pesetas 50, regirán solamente para todos aquellos alumnos que se matriculen durante el mes de Marzo.  
Horas de matrícula: tarde, de 2 1/2 a 3 1/2, y noche, de 9 1/2 a 10 1/2

no en estas circunstancias, verdaderamente excepcionales. Nosotros afirmamos que no intervendremos para nada en esas elecciones ni en las otras. Queremos que el Cuerpo electoral se manifieste libremente, porque esa será la única manera de salir del atolladero.

Después de una pausa, añadió: —Ya en el mes de Enero dije yo donde debía que importaba poco que las Cortes fuesen o no Constituyentes, con tal de que el Parlamento resultara libremente elegido. Un parlamento irreprochable puede dar solución definitiva a cuantos problemas ha planteado la realidad en nuestro país. Y no valdría la pena de que nos hubiéramos reunido en este Gobierno para hacer una cosa distinta. El conde de Romanones también se mostró muy optimista respecto a los conflictos sociales y creía que los anuncios propalados en contrario carecen de fundamento.

## Por sospechas de envenenamiento

Se exhuman los cadáveres de un matrimonio enterrado hace un mes

Coruña, 25.—Dicen de Santiago que en Santa Comba, término de Negreira, se procedió ayer a la exhumación de los cadáveres del matrimonio Alfonso Ferreiro Quintanar, de cuarenta y tres años, y Carmen Martínez Pose, de cuarenta y dos, que fueron enterrados hace un mes.

La exhumación obedece al rumor circulado de que el matrimonio no murió de muerte natural. Parece ser que al servicio del matrimonio se hallaba una criada, llamada Estrella Randoño, que sostenía relaciones con un individuo que no era del agrado del matrimonio, quien había instituido a Estrella única heredera. Se dice que la criada suministró unas papas de maíz con arsénico al matrimonio, lo que determinó su muerte.

El Juzgado se ha hecho cargo de las vísceras, que serán remitidas a Madrid.

Estrella ha negado que tratase de envenenar a sus patronos; pero reconoce que les sirvió las papas aludidas.

Por su parte, los médicos que asistieron al matrimonio en sus últimos momentos han declarado que el marido murió de tuberculosis laríngea, y la mujer de afección pulmonar; sin embargo, los trabajos judiciales continúan con actividad.

## Real orden sobre la revisión del nuevo Código Penal

Madrid, 26.—La «Gaceta» de ayer publica una Real orden de Gracia y Justicia sobre la revisión del nuevo Código Penal.

En ella se dispone: Primero. Los Colegios de Abogados de las capitales de provincia, en un plazo de quince días, que empezarán a contarse desde el siguiente al de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta», enviarán directamente a la Comisión de Códigos un informe comprensivo de los preceptos del Código Penal de 8 de Septiembre de 1928, que, a su juicio, deban quedar vigentes, y de aquellos que estimen puedan ser derogados, así como de las dificultades que haya ofrecido en la práctica su aplicación conjunta con el de 1870.

Segundo. La Sección tercera de la Comisión general de Códigos, en otro plazo de veinte días, contados desde el siguiente al en que termine el anteriormente citado, elevará a este ministerio el suyo, como resultado del examen y estudio de los informes de los Colegios de Abogados que hayan recibido.

Tercero. La Sala de gobierno del

Tribunal Supremo será oída para que, en un plazo de diez días desde que reciba los informes a que se refieren los números precedentes, emita también su parecer sobre los extremos indicados en el número primero de esta Real orden.

## La actitud de los Sindicatos Libres frente a la situación política

Declaran su apolitismo y dicen que no coadyuvarán ni obstaculizarán ningún movimiento político. Un voto de confianza al Gobierno

Barcelona, 26.—En la reunión que han celebrado los dirigentes de la regional y nacional de los Sindicatos Libres, acordaron redactar un documento en el que se haga constar su actitud respecto a la actual situación política. Declaran su apolitismo, afirmando una vez más que son una entidad puramente económica, una organización sindical que aspira a merecer de todos los sectores políticos la consideración y respeto que a todos piensa guardar en reciprocidad de conducta; que no coadyuvarán ni obstaculizarán ningún movimiento político, pues no compete a las organizaciones económicas dogmatizar en este sentido.

Ofrecerán prestar su concurso a los Poderes constituidos con abstracción de su origen, dentro siempre de recibir un trato adecuado y de respeto a las mejoras obreras conseguidas. A este Gobierno le conceden un voto de confianza para el estudio y resolución de los siguientes problemas.

Primero. Supresión del impuesto de Utilidades a los obreros.

Segundo. Mantener el espíritu de conciliación y arbitraje, procurando dotar a las organizaciones corporativas de los medios suficientes para hacer efectivos y rápidos los fallos.

Tercero. Implantación de los seguros sociales como las naciones que los tengan mejor dotados.

Cuarto. Solicitan los libres representación en los altos organismos que hoy detentan y monopolizan los socialistas. Piden también un salario mínimo para los obreros del campo.

Quinto. Supresión del latifundio y del absentismo.

Sexto. Conjurar la crisis de trabajo atendiendo al paro forzoso con auxilio del Estado y más bien intensificando los trabajos, fomentando las iniciativas particulares y las obras públicas.

Séptimo. Representación corporativa en organismos locales y cuerpos legislativos.

Para desarrollar todos estos acuerdos se organizará un ciclo de conferencias. También intensificarán los Sindicatos Libres su propaganda en Lérida, donde se ha hecho más intensa la actuación de los comunistas. Actuarán con toda actividad para contrarrestar esta campaña comunista.

## Descarrilamiento sin consecuencias

Entre las estaciones de Otero de Herreros y El Espinar descarriló esta madrugada una máquina, por lo cual quedó interceptada la vía durante dos horas. No han ocurrido desgracias personales.

Por esta causa, el tren expreso que tiene su salida de la estación de Segovia a las cinco y cuarenta y ocho de la mañana, lo hizo a las seis y veinticinco con dirección a Medina del Campo, para regresar a Madrid por la línea de Avila.

Reparada la vía, después de dos horas de trabajos, quedó restablecido el servicio.

Vendo vaca suiza, recién parida del primero. Para tratar, con Felipe Galindo, en Basardilla.

Vendo una pareja de bucos de cinco años. Para tratar, con Mariano Herranz, en Miguel Ibáñez.

Se arriendan pastos para ganado vacuno en la finca de Quitapesares, desde el día 1 de Marzo al 31 de Septiembre. Para tratar, en dicha finca.

Se vende una pareja de bucos de cinco años. Para tratar, con Mariano Herranz, en Miguel Ibáñez.

Se arriendan pastos en la Mata de los Rasueros, para ovejas o cabras. Para tratar, con Manuel Matarranz, en Santa Eulalia, Morillo, 4 (Segovia).

Hallazgo de un reloj de pulsera, que será devuelto a la persona que acredite su pertenencia en la calle de las Desalzas, número 1, principal, don Gabriel Alvarez.

## De sociedad

### Viajes

Ha regresado de Madrid, en donde ha permanecido varios días gestionando asuntos de interés para la provincia, el presidente de la Diputación, don Gabriel J. de Cáceres.

### Toma de posesión

Ayer se posesionó del cargo de oficial del Gobierno civil de esta provincia don Juan Ortega Díez, que desempeñaba igual cargo en el de la provincia de Cuenca.

Deseamos al señor Ortega Díez grata estancia en Segovia.

### Nuevo archivero

La Comisión permanente de la Diputación ha acordado nombrar archivero bibliotecario interino del Palacio provincial, con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, al joven licenciado en Ciencias Históricas y maestro nacional, don Emilio García Rodríguez.

### Mejorado

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el funcionario de la Comunidad y Tierra de Segovia don Alejandro Barba.

Mucho nos alegraremos de su total restablecimiento.

### Enfermo

Se halla enfermo, en cama, el dueño del bar Juan Bravo, don Aurelio García.

Deseamos su alivio.

## NOTAS DE HACIENDA

### Impuesto sobre alubrado

Se recuerda a los propietarios o arrendatarios de fábricas de electricidad, que aún no hubieran satisfecho el importe de sus conciertos con la Hacienda, por el impuesto que grava el consumo de electricidad para el alubrado particular de sus fábricas y oficinas, se sirvan realizarlo a la mayor brevedad para evitar los perjuicios en que pudieran incurrir de no realizar sus pagos en el plazo reglamentario.

Nos consta que en este sentido se publicará en breve una circular en el «Boletín Oficial» de la provincia.

## Segovia religioso

### En el Hospicio

Mañana, día 27, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio mensual en honor de la Virgen Milagrosa y a continuación, la Junta reglamentaria de la Visita domiciliaria.

Las enfermedades del

## Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el



**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.  
Venta: Principales farmacias del mundo.

## VENTA DE FINCAS

Se venden 22 obradas de tierra, una casa con dos pajares, y una máquina aventadora.

Para tratar, con Manuel Cabrera, en Hontoria.

Venta de casa Se vende la señalada con los números 68 y 70 de la calle de San Francisco, de esta capital; consta de dos pisos con viviendas, tiendas y posada titulada del «Gallo», muy propia para grandes almacenes. Razón, José Ayuso, calle Angosta, número 3, 2.º, Segovia.

Vendo vaca suiza superior, cumplida del segundo, buen tamaño. Para tratar, con Lucio de Pablos, en Abades.

Sirvienta, doncella y cocinera se necesitan, que sepan su obligación, buen sueldo. Informes, en la Administración de este periódico.

Sirvienta se necesita de cuarenta y cinco a cincuenta años, para casa de poca familia. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arriendan pastos para ganado vacuno en la finca de Quitapesares, desde el día 1 de Marzo al 31 de Septiembre. Para tratar, en dicha finca.

Se vende una pareja de bucos de cinco años. Para tratar, con Mariano Herranz, en Miguel Ibáñez.

Se arriendan pastos en la Mata de los Rasueros, para ovejas o cabras. Para tratar, con Manuel Matarranz, en Santa Eulalia, Morillo, 4 (Segovia).

Hallazgo de un reloj de pulsera, que será devuelto a la persona que acredite su pertenencia en la calle de las Desalzas, número 1, principal, don Gabriel Alvarez.

# ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

## Más de un millón de pesetas para socorrer a los parados de Andalucía

### El presidente despacha con el Rey. Nuevo gobernador de Madrid

Madrid.—A las diez y media llegó a Palacio el jefe del Gobierno. Salió a las once y se limitó a entregar a los periodistas el índice de la firma en la que figuran los siguientes decretos:

—Resolviendo dos competencias entre el jefe de las fuerzas militares de Marruecos y el juez de paz de Tetuán.

—Decreto relativo a las mejoras de sueldo en el que disfruta el personal ferroviario.

—Nombrando gobernador civil de Madrid a don Fernando Weyler.

—Nombrando director de Aduanas a don Luis García Guijarro.

—Admitiendo la dimisión al director de Administración don Rafael García Ormaechea y designando para sustituirle al señor Serrano Jover.

—Nombrando alcalde de Madrid al señor Ruiz Jiménez.

### El Rey en la Ciudad Universitaria

Madrid.—El Rey recibió esta mañana numerosa audiencia. Después de despachar con el almirante Aznar, marchó a almorzar en la Ciudad Universitaria, invitado por los estudiantes de la fundación del Amo.

### El alcalde de Madrid

Madrid.—Al salir de Palacio el alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez, dijo a los periodistas que había ido a cumplimentar al Monarca, con quien habló un momento.

El Rey—añadió—se ha mostrado entusiasta del progreso de la ciudad.

### El ministro de Fomento envía cantidades para hacer frente a la crisis de trabajo en Andalucía

Madrid.—El señor La Cierva recibió la visita del Consejo de minería de la Confederación del Trabajo y a la Junta reguladora de la industria del cemento.

Dijo el ministro de Fomento a los periodistas, que se ocupaba del envío de dinero y en estimular a las provincias andaluzas en que más acentuada está la crisis de trabajo, a que laboren por aminorar sus efectos.

—He librado para Jaén—añadió—860.000 pesetas; para Sevilla, 330.000 y para Córdoba, 320.000. Dentro de las disponibilidades del presupuesto, no omitiré ni regatearé

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El marqués de Hoyos, hablando con los periodistas, se refirió a la terminación del «lock-out» de los transportes, mostrándose muy satisfecho.

—Era necesario—dijo—que los patronos se sometieran primeramente a la autoridad y después se buscará una fórmula que dé satisfacción a todos los intereses.

Un periodista le preguntó el resultado de su entrevista con el conde de Romanones.

—El ministro de Estado ha tenido conmigo una entrevista cariñosa y cordial, en la que ha destacado el desinterés y el patriotismo. Me entregó la lista de las personas que propone para gobernadores; pero yo comprenderé ustedes que, por de pronto, no puedo facilitar ningún nombre.

—Vendrán todos los ministros a entregar su correspondiente nota?

—Unos la traerán personalmente y otros la enviarán. Mejor dicho, algunos ya la han enviado.

—De provincias dijo que no ocurría novedad.

—A mediodía se posesionó de su cargo el nuevo director general de Administración señor Serrano Jover.

### Los Sindicatos Unicos quieren entrar en la legalidad

Visitaron al señor Aznar el almirante Enrique, el contraalmirante Marinas, varios capitanes de navío, el inspector general de la Armada, señor Sánchez Gómez y una comisión de fuerzas vivas de Cartagena, que fué a darle las gracias por sus gestiones en favor del restablecimiento de la Subdelegación de Hacienda en aquella ciudad.

A primera hora de la mañana estuvo en la Presidencia el abogado don Eduardo Barriobero con los obreros Arlón y Bolado, de la Secretaría de la Confederación Nacional del Trabajo.

Expusieron ante el señor Aznar su deseo de vivir en la legalidad, a fin de evitar que de la situación anómala en que se encuentran puedan

### diligencia alguna para envair cantidades a aquella región.

Ya saben ustedes—terminó diciendo—que el Rey ha firmado el decreto relativo a la cuestión ferroviaria. Y por lo demás, no tengo más noticias para ustedes. Ustedes son los que deben o pueden dármelas.

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El marqués de Hoyos dijo esta mañana a los periodistas que había cesado el «lock-out» de los patronos del ramo de transportes, lo cual es muy satisfactorio.

Como un periodista aludiera a la visita que le ha hecho el conde de Romanones, el ministro de la Gobernación contestó que no tuvo otro objeto que el de tratar de la cuestión de gobernadores y que era una ampliación de la conversación celebrada ayer.

### Un cañonero portugués tirotea durante ocho horas a tres motoras de pesca española

Ayamonte.—Las tripulaciones de las motoras pesqueras «Marujita», «Paquita» y «María Josefa», han denunciado ante las autoridades de Marina, que cuando se hallaban en aguas neutrales fueron avistadas por un cañonero portugués que se lanzó en su persecución y las tiroteó por espacio de ocho horas, hasta que entraron en aguas de puerto de Cádiz.

Las autoridades de Marina han comunicado el hecho al Gobierno español.

### La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy anuncia concurso para proveer en propiedad la plaza de médico titular del pueblo de Veganzones, de esta provincia, vacante por denuncia, y dotada con 1.375 pesetas anuales.

### Bajas en el Ejército

El «Diario Oficial» publica una circular por la que causa baja en el Ejército el teniente de Caballería don Joaquín Collar Serra, disponible gubernativo en la primera región, sin perjuicio del resultado del procedimiento que se le sigue, si se presentase o fuere habido, transcurridos dos meses desde que abandonó su destino.

—El capitán de la primera Comandancia de Intendencia don José Arangüena, pasa a situación de disponible gubernativo en la primera región.

## AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

aprovecharse los elementos comunistas de cuya idealidad están ellos tan apartados.

Se refirieron a las gestiones realizadas en Noviembre último cerca del gobernador de Barcelona en aquella época, señor Despujols, en las que esta autoridad reconoció la buena fe que inspiraba los actos de los Sindicatos.

Se convino en que los Sindicatos Unicos presentarán una instancia expresando su deseo de normalizar su vida social.

El presidente acogió con gran simpatía e interés la petición, y prometió llevarla al Consejo de ministros del sábado, para resolverla con toda urgencia.

### Los obreros de las Artes Gráficas

A mediodía se congregó ante el ministerio de Trabajo un grupo de unos 500 obreros tipógrafos, del que se destacó una comisión que subió a entrevistarse con el duque de Maura y pedirle que se activen los trabajos para la aprobación definitiva de los salarios mínimos que fueron aprobados en la Asamblea Nacional celebrada recientemente.

El ministro contestó a los comisionados que el asunto estaba pendiente de las consultas que se habían hecho a las provincias.

La comisión obrera se quejó ante el ministro de que algunos patronos se niegan a admitir en sus talleres a todos los obreros que tenían antes de producirse el conflicto.

Después dicha comisión dió cuenta a los reunidos de sus gestiones, disolviendo el grupo pacíficamente.

### El Rey en la Ciudad Universitaria

El Monarca estuvo esta mañana

en la residencia de estudiantes Fundación del Amo, asistiendo a la comida organizada en su honor.

El acto discurreó con alegre cordialidad, haciendo presente al Rey los estudiantes su gratitud por la atención que presta a la Fundación y a la Ciudad Universitaria en general.

A la salida los estudiantes ovacionaron al Rey.

### Don Eduardo Ortega y Gasset, condenado a seis meses de reclusión

Barcelona.—Se ha hecho pública la sentencia del Tribunal de Lérida en el proceso seguido contra don Eduardo Ortega y Gasset, por injurias al Rey. El fiscal pedía seis años de reclusión. La sentencia le condena a seis meses de reclusión y mil pesetas de multa.

### Otras noticias de Barcelona

El próximo domingo irá al pueblo de Borjas Blancas el señor Maciá.

—En el expreso de Francia llegó el ex presidente de la República del Perú, don Oscar Pérez Benavides.

A bordo del «Marqués de Comillas», llegó a esta capital el archiduque Antonio Leopoldo de Hapsburgo.

MENGHETA.

## BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO	Día 24	Día 25
Interior 4%		
Serie F. de 50.000....	68,10	67,60
— A. de 500....	68,00	69,00
Amortizable 4%		
Serie E. de 25.000....	74,50	
— A. de 500....	75,25	
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000....	91,00	
— A. de 500....	91,00	91,00
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000....	86,25	
— A. de 500....	86,00	86,25
Amortizable 5% 1926		
Serie F. de 50.000....	99,50	
— A. de 500....	99,60	99,60
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000....	99,70	
— A. de 500....	100,10	100,00
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000....	84,00	83,60
— A. de 500....	84,00	83,60
Amortizable 3% 1928		
Serie H. de 250.000....	72,10	
— A. de 500....	68,50	68,25
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000....	86,50	
— A. de 400....	85,00	84,50
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 50.000....	89,25	
— A. de 500....	89,50	89,50
Amortizable 5% 1929 libre		
Serie F. ....	99,50	99,50
— E. ....	99,50	99,60
— D. ....	99,50	99,60
— C. ....	99,60	99,60
— B. ....	100,00	99,60
— A. ....	100,00	
Duda Ferroviaria		
Serie A. de 500....	98,25	98,00
— C. de 25.000....	98,00	
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias.		
— 4 por 100....	93,20	93,85
— 5 por 100....	100,60	100,60
— 6 por 100....	109,55	109,70
Acciones		
Banco de España....	585,00	
— Hipotecario....	440,00	440,00
— Hispano Americano....	290,00	
— Español de Crédito....	365,60	355,00
— Arrendataria de Tabacos....	229,00	
Madrid Zaragoza-Bilbao....	419,50	401,00
Norte de España....	487,00	473,00
Explosivos....	875,00	820,00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie....	69,25	69,00
— 2.ª .....	68,00	
— 3.ª .....	67,00	
— 4.ª .....	66,50	67,75
— 5.ª .....	67,00	67,75

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

### ALMACÉN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios

## LAS MUJERES A TRAVES DEL ARTE

### Ahora la española pictórica

A la española del turismo infinitamente reproducida en abanicos, pañuelos de seda y panderetas, ha sucedido otra interpretación no menos caprichosa que aquella, de las costumbres y usos españoles, creación de artistas y literatos. O la Carmen de Merimé, con toda su fanfarria plebeya y tosca, o esta nueva Carmen de los desmayos sensuales que abraza su carne lujuriosa en los vicios del «cabaret». El extranjero no ha sabido cosa mejor, ni más falsa, de las mujeres españolas.

Si el flamenguismo y las adulteradas escenas andaluzas hicieron de nuestra España un país de toreros, contrabandistas y cigarreras con navaja en la liga, los pintores y literatos han fabricado otra España, igualmente artificial, de hembras perversas y consumidas en el fuego de la pasión. Era aquello como una degeneración de la musa popular que había resplandecido en las coplas del «cante jondo». Y es esto como consecuencia de un proceso morboso que arranca de la literatura moderna y ha culminado en un arte enfermizo y decadente.

No obstante su genealogía española, ambas tendencias tienen señalados antecedentes exóticos, pues si Carmen empezó siendo un trasunto de las manolitas clásicas vistas en los cuadros de Goya primero, y después en los de Alenza y los Lucas, no por eso dejaron de intervenir en su gestación elementos extraños. Merimé y Teófilo Gautier, los dos más consecuentes propagandistas de la española, eran franceses, escritores con corazón francés, que al dibujar las costumbres y tipos españoles los traducían y adaptaban a su temperamento. Más extranjero aún es el tipo femenino de esta otra española. La Carmen moderna no está como aquella, traducida del español al francés, sino a la inversa. Es una creación francesa—mezcla de la dama de las camelias y Madame Bovary—traducida imperfectamente al idioma español.

Cierto que estas damas de ahora con los ojos rasgados y los labios bermejos, ataviadas con trajes de «soiré» y cubiertas con grandes mantillas de blonda parecen recordar a nuestras frívolas duquesas del siglo XVIII, disfrazadas con vestidos del pueblo; pero su espíritu está más cerca de las aventureras de Montmartre que de las pizpiretas modistillas del Avapiés.

Un artista, como el chileno Luis Alberto de Sangroniz, pintor de elegancias y tipos aristocráticos, educado en un sector del arte del que la casualidad característica es la distinción, aparece especialmente dotado para el cultivo de ese género de española. Las mujeres de la española, cuya representación plástica ha encarnado de una manera fidelísima Raquel Meller, son figuras de cierto abolengo aristocrático. Ya hemos dicho que recuerdan las duquesas de Goya y, en un tipo francés, a las damiselas de Watteau. Como éstas, se confunden a veces con las más bajas mujeres del pueblo; pero conservando siempre su sello distinguido.

Otro pintor de aristocracias, Federico Beltrán Massés, no había dado ya una versión modernizada de esa clase de hembras que juntan pintorescamente lo típico de su indumento español y el espíritu procaz y alucinante del ambiente exótico, donde desgarran su vida pasional y viciosa. Las mujeres de Beltrán Massés son, a un tiempo místicas y pecadoras. Parecen orientales que enfermaron al ser trasplantadas a la civilización occidental. Como si dijéramos—para no esquivar el tema pictórico—mujeres de Romero de Torres que aún llevan en los ojos el fuego del harén de los califas, con-

vertidas al culto ultramoderno de las drogas narcóticas.

Sin ir tan lejos en la concepción del personaje nacional, Urquiola, otro pintor español del mismo clima, pinta también unas manolitas elegantes, entre manolitas de pandereta y de «cabaret».

Y aún podríamos citar a un tercero: el andaluz Bacarissas, aficionado a desarrollar sus escenas verbenas en la técnica policroma de los jardines nocturnos y sensuales.

Entre todos se mueve el arte de Luis Alberto de Sangroniz.

Artista poco personal—acaso por no haber escrutado detenidamente su temperamento—, Sangroniz compone sus cuadros evocando las cordobesas de Romero de Torres y las orientales lujuriosas de Beltrán y las mujeres vestidas para los toros de Urquiola y las noches sevillanas de Bacarissas.

En síntesis, no es que pretenda imitar ni aun asimilarse tendencias quizás ajenas a su propia inclinación artística, sino que, cultivador de la española moderna, de la «otra española», como yo la he llamado, recorre para documentarse cuantos antecedentes le ofrece el momento artístico español.

Un cuadro suyo, tomado al azar entre los más conocidos, «La maja de las Vistillas», puede servirnos de guía para la trayectoria de su arte. De las tres mujeres que lo forman la desnuda está vista en los lienzos de Romero de Torres la de la mantilla blanca y la del abanico abierto parecen arrancadas de cualquier grupo de Urquiola. Composición y armonía de la escena pertenecen al gusto de Beltrán Massés. Y el fondo, con sus luces a lo Anglada y el tocador de guitarra fundido en las sombras, no es sino el aprovechamiento de uno de los múltiples cuadros de Bacarissas.

Las españolas obligan a eso. Género artificioso, de disfraz y «truco», ha de valerse de cuantos elementos le ofrezca la pintura actual. En él todo es tranquilo, teatralidad y efecto decorativo, con desprecio de la verdad y del sentimiento nacionales. Incorporado a cualquiera de las tendencias de los ilustres artistas mencionados. Sangroniz seguirá un camino pictórico impersonal y discutible; pero desde luego más provechoso para su educación artística que la fusión de todas ellas, arbitrarias e inconscientes, sin otro prurito que pagar la española.

GIL FILLOL

LOS TEATROS

**EN JUAN BRAVO**

«El club de los solteros», comedia cinematográfica de las selecciones «Verdadero»

Escenas de «astrakán», difícilmente justificables. La acción se caricaturiza en cada momento, llegándose a las más absurdas y extravagantes conclusiones. Como el título indica, se trata de una sociedad de solteros, cuyo presidente termina perdiendo la vida. La broma que le gastan sus compañeros es excesivamente sangrienta, pues, por ella, además de ser conducido a la cárcel y encarnizadamente perseguido, ve su boda en peligro con bastante frecuencia.

Esto se complica, incomprensiblemente, con la audaz aventura de una banda de estaladores que intentan apoderarse de un gran trasatlántico en alta mar.

«El club de los solteros» abunda en trucos y situaciones graciosas, extremadamente falsas, es verdad, pero que, seguramente, cumplieron la grata misión de distraer al público.

Los intérpretes—entre los que destacan Richard Talmadge (Ricardín), Bárbara Worth y Edua Murphy—muy acertados en sus respectivos papeles.

En esta película lo principal es la anécdota, por lo que los restantes factores cinematográficos carecen de verdadera importancia.

F. M. y G.

ESTAFAS DE NOVENTA MIL DOLARES

**El autor del delito es capturado al desembarcar en La Coruña**

La Coruña, 24.—El cónsul de Cuba en esta capital recibió un «radio» pidiendo fuera detenido al desembarcar del trasatlántico inglés «Orita» un pasajero cuyo nombre y demás circunstancias se desconocen. El cónsul puso el hecho en conocimiento del gobernador, y éste puso a su disposición unos policías.

Momentos después de fondear el «Orita» fueron detenidos un pasajero elegantemente vestido y una viajera de aspecto distinguido. A ambos se les condujo a la Comisaría, donde prestaron declaración.

El detenido se llama José Antonio Varela, y la cantidad estafada asciende a 90.000 dólares. La estafa se hizo a la cursal del Royal Bank of Cádiz en la Habana. En los bolsillos se le encontraron unos cientos de pesetas. La mujer que le acompañaba traía ocultos en una faja unos 100 dólares, que dijo le había cogido a su esposo antes de abandonar Cuba. Varela es natural de Puentevede. Ella trae muchas y magníficas prendas de ropa, pero él no trae equipaje.

José Antonio Varela ha declarado ante el cónsul cubano. Dijo que la cantidad que se llevó del Banco del

tonio de Andrés, ex alcalde de este pueblo, enviamos la expresión más sincera de nuestro sentido pésame.

**Las fiestas del Carnaval**

A pesar de la crudeza del tiempo se han celebrado, con gran animación, las fiestas carnavalescas. Durante los tres días no faltaron por la calle bonitas comparsas que, con su música y cantares, recorrieron las principales casas, donde eran obsequiados con dulces y licores.

Donde más se notó la afluencia de máscaras ha sido en los salones, en donde era materialmente imposible dar un paso. Duró la animación hasta altas horas de la noche, viéndose muchos disfraces y comparsas.

No terminó el buen humor con el Carnaval, pues el día de Piñata aún siguieron las comparsas, y en la tarde de este día un grupo de preciosas muchachas, disfrazadas de marineras, acompañadas de otros tantos «marinos», recorrieron las calles de esta población cantando lindas habaneras y haciendo las delicias del público, que es incansable cuando de contemplar cosas bonitas se trata.

Compañía la comparsa las lindas señoritas Enriqueta del Barrio, Paquita Rubio, Ildelira Regidor, Petra García y Fermína Crespo, y los jóvenes Plácido Rubio, Agustín Salcedo, Idefonso de Gústín y Sandalio Cub.

Era dirigida esta comparsa por el simpático «almirante», don Arcadio del Barrio, que jamás pierde su buen humor.

Costumbre antigua en este pueblo es el correr la vaquilla el miércoles de ceniza. Este año hízose al natural, lidiando un becerro manso, con gran contento del numeroso público que contemplaba el espectáculo.

Todo celebróse con el mayor orden, sin que haya habido que lamentar ningún accidente desagradable.

**Teatro**

El día 8 de Marzo, y hora de las cinco de la tarde, se pondrá en escena el grandioso drama de don Joaquín Dicenta, titulado «El señor Feudal», y a continuación un divertido juguete cómico.

23-2-931.

**Collado Hermoso**

De cultura

Este digno Ayuntamiento, amante del progreso de sus habitantes y sin regatear medios para el mismo, ha adquirido recientemente una hermosa estufa con destino a esta escuela.

Mil plácemes y que no desmaye en facilitar todos los medios para el fomento de la instrucción, base única del resurgimiento de nuestra patria.

**La gripe**

Hizo su molesta presentación entre nosotros esta enfermedad siendo no pocos los enfermos atacados, entre los que figura el celoso servidor de esta parroquia, don José Barrio.

Para todos pedimos un pronto restablecimiento.

**El Carnaval**

Si bien tienden a desaparecer las fiestas de «Momo», estos sencillos habitantes, si humorísticos fueron

canadá fué cogiéndola en distintas ocasiones para atender a las necesidades de la vida. El cogía los cheques y se los daba a otro gallego llamado Manuel González para que los negociase en diversos Bancos. Manifestó que por el desfalco cometido cree que lo condenarán en Cuba a seis años de presidio.

La mujer que le acompañaba es su propia esposa, con quien se casó hace cuatro meses.

Quedó detenido, a disposición del cónsul de Cuba.

**CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS**

**Despedida emocionante**

Hallábase el insigne humorista francés Tristrán Bernard veraneando en Cannes, cuando cierto día en que se alejó demasiado en un paseo por el campo, sintió el deseo de hacer un almuerzo suplementario. Precisamente pasaba por un pequeño restaurante levantado al lado de la carretera. Bernard entró, pidió una «omelette», y cuando le presentaban la cuenta quedó asombrado. ¡Treinta francos! ¡Más caro que en el Ritz!

El escritor, sin más protesta, pagó la cuenta exigida y, después de dar la propina al mozo, dirigióse al balcón.

—¡Mi caro amigo!—le dijo al dueño del fondón—. ¡Abbrácelme!

—¡Qué es eso!—exclamó el otro, lleno de asombro—. ¡Abrazarle, por qué...?

—Porque no volverá a verme jamás.

**Convocatoria. Confederación nacional de maestros**

En atención a lo legislado en materia de vacaciones y en relación con lo dispuesto en el artículo 19 de nuestro Reglamento, el día 19 del próximo Marzo tendrá lugar la elección de delegado provincial en propiedad en la escuela de los Huertos, de la capital.

Los interesados que no puedan asistir se servirán enviar su voto por escrito a esta Delegación con la debida antelación a la fecha indicada.

19-2-931.

**Nava de la Asunción**

Concurso de baile

El domingo de Piñata, por la noche, se celebró un concurso de baile en el salón de don Estanislao Roddán. Entre las parejas que tomaron parte en dicho concurso, obtuvieron el premio los hermanos Margarita y Eugenio Redondo. El público, que fué muy numeroso, aplaudió a los bailarones.

El baile estuvo animadísimo y duró hasta las dos de la mañana.

24-2-931.

**Bernúy de Porreros**

Una boda

El pasado domingo tuvo lugar en la santa iglesia parroquial de esta ciudad el enlace matrimonial de la encantadora joven Fermína Gilarranz López, con el distinguido joven don Mariano Cardiel Redondo. Bendijo la unión de los desposados el virtuoso sacerdote, don Adolfo Arraz.

Fueron padrinos, por parte de la novia, la encantadora y distinguida señorita María Cruz Loriguillo, y por parte del novio, don Alejandro Redondo, primo del contrayente, firmando el acta como testigos don José Gilarranz y don Eulogio Manso.

Terminado el acto, los invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde se les sirvió una suculenta comida. También fueron obsequiados espléndidamente por los padrinos.

Entre los invitados figuraban las bellas señoritas Agripina Olmos, Juanita Lucíañez, Pilar y Pepa Gilarranz, hermanas de la novia; Juana Cardiel, Felisa Barrio, Feliciana Hernández, Francisca González, Enriqueta Vallejo, Cándida y Alejandra Chanes, Mercedes Redondo y otras muchas que sentimos no recordar. Del sexo fuerte vimos a don Ramón Merino, Vicente y Eutiquio Olmos, Mariano e Ismael Sanz, Julián y Doroteo Barroso, Victorino y Angel Redondo, don Félix Fonseca, profesor de la escuela de niños; don Lucio Vallejo, don Juan de Frutos, don Angel y don Felipe Gilarranz, hermanos de la desposada, don Antolín González, don Florentino Pérez, don Bartolomé Gilarranz y otros muchos.

Los recién casados están recibiendo numerosos regalos.

Reciba la feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena, deseándoles muchas prosperidades en su nueva vida.

16-2-931.

**Declaraciones de Cambó**

Las elecciones de Abril. El problema monetario

París, 26.—El señor Cambó cree en la juventud—así lo ha dicho al enviado de «Le Petit Journal»—como en un factor que influirá esencialmente en la resolución del problema político español. No en la juventud utopista, que antes aclamó a la Dictadura y que ahora se dice o se

creo comunista, sino en la que se mantiene al margen, dentro de una actitud de estudio y observación. «Lo que hace falta a España—continúa el político catalán—es una preparación de las nuevas generaciones para las funciones administrativas y políticas. Yo quisiera que en nuestras principales ciudades actuasen organismos parecidos a la Escuela de Ciencias Políticas de París. Yo he comenzado ya en Barcelona esta selección de competencias jóvenes. Aunque el plan es todavía modesto, el éxito es alentador. Los jóvenes que vienen a nosotros son los más capaces.»

En cuanto a la impresión política de alivio consiguiente a la formación de la actual coalición gubernamental, cree el señor Cambó que se acentuará si el Gobierno se muestra activo y audaz. «Las elecciones de Abril serán muy importantes, pues suministrarán la armazón y los cuadros para los diversos partidos, y señalarán indicaciones sobre la orientación general del país en las elecciones legislativas.»

Cuanto a los problemas del ministerio de Hacienda, singularmente al monetario, Cambó ha dicho: «El señor Ventosa es un especialista de una competencia por encima de todo elogio. Estoy de acuerdo con él en que la estabilización de hecho es posible en un porvenir muy próximo.»

CORRESPONSAL

**LABORATORIOS**

QUÍMICOS. INSTALACION COMPLETA PARA ANALISIS INDUSTRIAL Y DE ANALISIS CLINICO

EQUIPOS RURALES PARA FARMACIA

Productos químicos puros

Pídanse presupuestos y catálogos, establecimientos

JODRA: Príncipe, 7 MADRID

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

**Sud America express**

Barcelona-Río-Santos-Montevidéo y Buenos Aires

12 MARZO

«GIULIO CESARE»,

5 ABRIL

«DUILIO»,

28 ABRIL

«GIULIO CESARE»,

Espléndidas instalaciones de cámara. Gran confort en todos los servicios, en tercera clase, médico y personal sanitario españoles, y cocina española.

Agentes generales en España

**SOCIEDAD ITALIA AMERICA**

Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 y 3

Madrid, calle de Alcalá, 45

**LEA USTED Y ANUNCIE EN EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

en la seguridad de que ambas cosas han de serle muy reproductivas en sus negocios

**SIN AUMENTO DE PRECIO GRADUACION DE LA VISTA POR MEDICO O OCULISTA EN LA MEJOR INSTALACION DE ESPAÑA**

**Cortet** 17 PRINCIPAL MADRID

**Nitrato de Chile**

ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

Contiene, además, yodo

MUCHOS AÑOS DE EXITO SIN IGUAL EN TODA ESPAÑA

LO GARANTIZAN

INFORMES, MUESTRAS E INSTRUCCIONES, GRATIS

**Comité del Nitrato de Chile**

AVENIDA PI Y MARGALL, 16. APARTADO NUM. 6.-MADRID